ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA
C.C No. 77.195.971
Aire Acondicionado Residencial y Comercial
Diseño, suministro, instalación, mantenimiento, reparación y soporte técnico
https://tecniairesvalledupar.principalwebsite.com/

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO

Valledupar, 26 de abril de 2026

Proceso de Selección: PN DECES MIC 015 2026

Asunto: Cumplimiento de requisitos de personal y entrega de relación técnica.

Yo, ***ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA***, identificado con C.C. No. *77.195.971 de Valledupar*, por medio de la presente certifico la idoneidad del personal técnico y profesional que ejecutará el objeto contractual, garantizando que cumplen con la formación académica, experiencia y requisitos de ley exigidos en el pliego de condiciones.

A continuación, presento la relación del personal asignado:

1. RELACIÓN DE PERSONAL PROPUESTO

A. Nombre Completo	B. Documento de Identidad	C. Cargo a Ocupar	D. Formación Académica
Orlando Villalba Ferreira	77.195.971	Técnico Líder	Técnico/Tecnólogo en Refrigeración y Aires Acondicionados
Harold David Muegues Sánchez	15.173.028	Técnico Auxiliar	Técnico/Tecnólogo en Refrigeración y Aires Acondicionados
Luis Felipe Vega Pedrozo	1.065.634.378	Coordinador SG-SST	Profesional/Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo

2. DECLARACIONES EXPRESAS

En cumplimiento de los requisitos técnicos, manifiesto que:

- **Idoneidad y Capacitación:** El personal relacionado cuenta con la capacitación específica, certificaciones de trabajo seguro en alturas (incluyendo certificado de coordinador para el perfil requerido) y certificaciones de instituciones educativas legalmente constituidas.
- **Independencia de Cargos:** Se garantiza la independencia de cada cargo; ninguna persona de las anteriormente relacionadas ocupa más de una posición en este contrato.
- **Disponibilidad y Exclusividad:** Garantizo la **disponibilidad y exclusividad** del personal propuesto para realizar los mantenimientos preventivos y/o correctivos según el equipo de trabajo mínimo requerido.
- **Personal Adicional:** En caso de ser necesario un número mayor de operarios para garantizar la prestación del servicio, estos serán contratados por mi cuenta, asegurando que cumplan con la formación y experiencia exigida, sin costo adicional para la entidad.

3. ANEXOS

Para efectos de verificación, se adjuntan al presente documento:

1. Hojas de vida de cada integrante.
2. Certificaciones académicas y de idoneidad.
3. Licencia de salud ocupacional y certificados de curso SG-SST (50/20 horas).
4. Certificados de trabajo en alturas (Vigentes).
5. Certificados judiciales vigentes (sin antecedentes).

Para constancia de lo anterior, se firma a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2026.

Cordialmente,



ORLANDO JOSÉ VILLALBA FERREIRA
C.C. 77.195.971
Representante legal

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SG-SST (RESOLUCIÓN 01956 DE 2018)

Valledupar, 26 de abril de 2026

Proceso de Selección: PN DECES MIC 015 2026

Asunto: Entrega de documentación de Seguridad y Salud en el Trabajo – Requisito Post-Adjudicación.

Yo, ***ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA***, identificado con C.C. No. *77.195.971 de Valledupar*,, mediante el presente documento certifico y garantizo el cumplimiento de las directrices de evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) exigidas por la **Policía Nacional**, bajo los siguientes términos:

1. MARCO NORMATIVO Y RESPONSABILIDADES

Certifico que la empresa y el personal asignado atienden estrictamente lo establecido en la **Resolución No. 01956 del 25/04/2018** expedida por la Dirección General de la Policía Nacional. Asimismo, declaro que durante toda la ejecución contractual se cumplirán las responsabilidades establecidas en el **Artículo 2.2.4.6.10 del Decreto 1072 de 2015**.

2. RELACIÓN DEL PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Se adjunta a la presente los certificados de afiliación vigente a **EPS, AFP y ARL**, garantizando el nivel de riesgo adecuado a la labor y el mantenimiento de estos pagos durante toda la vigencia del contrato para el siguiente personal:

A. Nombre Completo	B. Documento de Identidad	C. Cargo a Ocupar	D. Formación Académica
Orlando Villalba Ferreira	77.195.971	Técnico Líder	Técnico/Tecnólogo en Refrigeración y AA
Harold David Muegues Sánchez	15.173.028	Técnico Auxiliar	Técnico/Tecnólogo en Refrigeración y AA
Luis Felipe Vega Pedrozo	1.065.634.378	Coordinador SG-SST	Profesional/Tecnólogo en SST

3. EXÁMENES MÉDICOS Y EPP

De igual manera, certifico que:

- **Exámenes Preocupacionales:** Se hace entrega de los certificados médicos de aptitud de cada uno de los empleados anteriormente relacionados, los cuales fueron realizados acorde a los peligros y riesgos inherentes a las tareas de mantenimiento de aires acondicionados y trabajo en alturas.
- **Elementos de Protección Personal (EPP):** Certifico la tenencia y entrega de los EPP necesarios para la ejecución segura de las tareas (cascos, guantes, gafas, protección respiratoria, arneses, etc.), cumpliendo con las normas técnicas de seguridad.

4. COMPROMISO DOCUMENTAL

Se anexa al presente paquete documental para su cargue en la plataforma **SECOP II**:

1. Certificados de afiliación vigente a **EPS, AFP y ARL**
2. Conceptos médicos de exámenes preocupaciones.
3. Certificación de entrega de dotación y EPP.
4. Licencia de salud ocupacional del Coordinador SG-SST.

Para constancia de lo anterior, se firma a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2026.

Cordialmente,

ORLANDO JOSÉ VILLALBA FERREIRA
C.C. 77.195.971
Representante legal

CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE DOTACIÓN, EPP Y COMPROMISO DE SEGURIDAD

Valledupar, 26 de abril de 2026
Proceso de Selección: *PN DECES MIC 015 2026*

Yo, ***ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA***, identificado con C.C. No. *77.195.971 de Valledupar*,, **CERTIFICO** que la empresa ha suministrado la dotación y los Elementos de Protección Personal (EPP) relacionados a continuación, cumpliendo con las normas técnicas y los estándares de seguridad requeridos por la **Policía Nacional (Resolución 01956 de 2018)**.

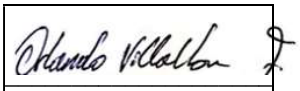
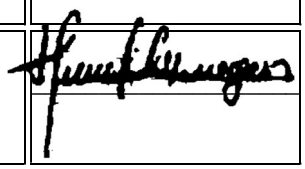
1. ELEMENTOS ENTREGADOS

- **Protección Cabeza/Visual:** Casco dieléctrico con barbuquejo y gafas de seguridad.
- **Protección Respiratoria/Auditiva:** Mascarillas para químicos/polvo y protectores auditivos.
- **Protección Corporal:** Botas de seguridad dieléctricas y uniforme completo.
- **Kit de Alturas (Técnicos):** Arnés certificado, eslingas y conectores con inspección vigente.

2. DECLARACIÓN Y FIRMA DE RECIBIDO POR EL PERSONAL

Los suscritos declaramos que:

1. Hemos recibido los EPP y la dotación en perfecto estado.
2. Conocemos el uso correcto de los mismos y nos comprometemos a utilizarlos obligatoriamente durante toda la ejecución del contrato.
3. Cumpliremos con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo según el Decreto 1072 de 2015.

Nombre Completo	Documento	Cargo	Firma
Orlando Villalba Ferreira	77.195.971	Técnico Líder	
Harold David Muegues Sánchez	15.173.028	Técnico Auxiliar	
Luis Felipe Vega Pedrozo	1.065.634.378	Coord. SG-SST	

3. AVAL DEL REPRESENTANTE LEGAL

Certifico que los elementos aquí relacionados han sido entregados y que los trabajadores han sido capacitados para su uso.

Para constancia de lo anterior, se firma a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2026.

Cordialmente,



ORLANDO JOSÉ VILLALBA FERREIRA
C.C. 77.195.971
Representante legal

Bogotá, Abril / 25 de 2026

Señor (a): ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA
CC. 77195971
CL GARUPAL
VALLEDUPAR

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Diciembre / 1 de 2014, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL SALUD
TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: Oficina Virtual

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 77195971, se encuentra afiliado/a desde 01/12/2016 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de abril de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Colpensiones
Dirección: Carrera 10 No.72 – 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 489 0909; Línea Gratuita: 01 8000 410909 www.colpensiones.gov.co

NIT. 900.441.159 - 9

Cra 16 No. 12 - 43 Barrio Alfonso López - Valledupar
Tel: 5898318 Cel: 300 4317502 - 301 6906373
Email: sointeltda@hotmail.com



CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA **Identificación:** CC 77195971
Sexo: M **Fecha de Nacimiento:** 1979-05-23 **Edad:** 46 A
Dirección **TV 23 16D 20 LOS FUNDADORES** **Teléfono:** 3002391398
Empresa: ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA

Talla (mts): 1.68 **Peso (kg):** 74 **IMC:** 25,54 **Grupo Sanguíneo: O-**

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O. Ingreso a trabajos énfasis en altura

Orden No.: 0087960 **Fecha apertura:** 2025052307:37:52
Fecha cierre: 2025052309:02:34
Realizado en: Valledupar-Cesar

Cargo u Oficio: TÉCNICO EN REFRIGERACION

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PAQUETE, EXAMEN DE INGRESO, GLICEMIA, VISIOMETRIA, AUDIOMETRIA CLINICA, ESPIROMETRIA, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS EN ALTURAS ELECTROCARDIOGRAMA

RECOMENDACIONES LABORALES

Control médico anual.
Control optométrico anual.
Higiene Postural.
Uso de EPP.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Ejercicio fisico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada.

RECOMENDACION EN VISIOMETRIA

Control en 1 año. Uso de EPP

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS SIN RESTRICCION

v

Gustavo E. Pérez Cadena
ENFERMERO No. 12105
MEDICO R.D. 7687
Especialista S.O. No. 7151

Firma del médico especialista en Salud Ocupacional
l Paciente

Nombre: GUSTAVO ENRIQUE PEREZ CADENA **Tipo y No. Id:** CC:77195971
Especialidad: Médico Especialista en Salud Ocupacional **icencia S.O.:** 7151 **Registro No.:** 7687

Bogotá, Abril / 26 de 2026

Señor (a): HAROLD DAVID MUEGUES SANCHEZ
CC. 15173028
CL LOPERENA
VALLEDUPAR

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Septiembre / 28 de 2010, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL SALUD
TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: Oficina Virtual

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a HAROLD DAVID MUEGUES SANCHEZ identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 15173028, se encuentra afiliado/a desde 01/11/2018 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de abril de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NIT. 900.441.159 - 9

Cra 16 No. 12 - 43 Barrio Alfonso López - Valledupar
Tel: 5898318 Cel: 300 4317502 - 301 6906373
Email: sointeltda@hotmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: **HAROLD MUEUES SANCHEZ** **Identificación:** CC 15.173.028



Sexo: M **Fecha de Nacimiento:** 1981-04-10 **Edad:** **43** AÑOS
Dirección **Teléfono:** **3163140986**

Empresa en misión: **ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA**
Actividadeconómica:

Talla (mts): 1.70 **Peso (kg):** 78.0 **IMC:** 25,39 **Grupo Sanguíneo:O+**

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O. Ingreso orientado al riesgo de trabajo en altura

Orden No.: 0087959 **Fecha apertura:** 20250523 07:37:52
Fecha cierre: 20250523 11:02:34
Realizado en: Valledupar-Cesar

Cargo u Oficio: **TECNICO EN REFRIGERACION**

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PAQUETE EXAMENES DE TRABAJO ENFASIS EN ALTURA, GLICEMIA, VISIOMETRIA, AUDIOMETRIA CLINICA, ESPIROMETRIA, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO, ELECTROCARDIOGRAMA

RECOMENDACIONES LABORALES

Control médico anual.
Control optometrico anual.
Higiene Postural.
Uso de EPP.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Ejercicio fisico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada.

RECOMENDACION EN VISIOMETRIA

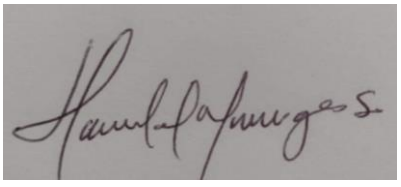
Control en 1 año.
Uso de EPP

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA LABORES EN ALTURAS

Gustavo E. Pérez Cadena
ENFERMERO No. 12105
MEDICO R.D. 7687
Especialista S.O. No. 7151



Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: GUSTAVO ENRIQUE PEREZ CADENA
Especialidad: Medico Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 7151 **Registro No.:** 7687

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: **15.173.028**

Bogotá, Abril / 26 de 2026

Señor (a): LUIS FELIPE VEGA PEDROZO
CC. 1065634378
CL FUNDADORES
VALLEDUPAR

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Mayo / 1 de 2015, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL SALUD
TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: Oficina Virtual

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a LUIS FELIPE VEGA PEDROZO identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 1065634378, se encuentra afiliado/a desde 01/07/2025 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de abril de 2026

Rosa Mercedes Nino Amaya



Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 08/04/2026

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	1065634378	**Cédula Usuario:**	CC1065634378
Nombre:	INDEPEDENDIENTE				
Dirección:	CL 23 N 4K63				
Departamento:	CESAR		**Municipio:**	VALLEDUPAR	
Correo electrónico:	luisfelipevegapedrozo@gmail.com				
Teléfono:	3132425262		**Tarifa:**	1.044	
Actividad Económica:	2843001 ACTIVIDADES DE PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA, INCLUYE LA FINANCIACION Y LA ADMINISTRACION POR PARTE DEL GOBIERNO DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD SOCIAL, TALES COMO: ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DE TRABAJO, LAS PENSIONES DE JUBILACION, LOS PROGRAMAS DE INCAPACIDAD POR MATERNIDAD, LAS INCAPACIDADES TEMPORALES, VIUDEZ, ENTRE OTROS				

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 79688435	HERNANDO ANDRES MEDINA RODRIGUEZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	1595	01/06/2025	CC 1065634378	VEGA PEDROZO LUIS	5	90.500	**Independiente**

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MES_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades Positiva
Compañía de Seguros S.A.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 941 541**, en Bogotá (**601**) **6000 811.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

LUIS FELIPE
VEGA PEDROZO
1065634378

Este carné es personal e intransferible.

NIT. 900.441.159 - 9

Cra 16 No. 12 - 43 Barrio Alfonso López - Valledupar
Tel: 5898318 Cel: 300 4317502 - 301 6906373
Email: sointeltda@hotmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: LUIS FELIPE VEGA PEDROZO **Identificación:** CC 1065634378

Sexo: M **Fecha de Nacimiento:** 1991-11-01 E d a d : 33 A

Dirección **Teléfono:** 3242808117

Empresa en misión: **O R L A N D O J O S E V I L L A L B A F E R R E I R A**

Talla (mts): 1.73 **Peso (kg):** 76.0 **IMC:** 25,39 **Grupo Sanguineo:o+**



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA 20250523 07:37:52

E.M.O. Ingreso orientado al riesgo trabajo en altura **Orden No.:** 0087900 **Fecha apertura:** 20250523 10:02:34

Fecha cierre:

Realizado en: Valledupar-Cesar

Cargo u Oficio: COORDINADOR DE TA E INSPECTOR SST

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

PAQUETE EXAMENES DE TRABAJO EN ALTURA,GLICEMIA,VISIOMETRIA,AUDIOMETRIA CLINICA,ESPIROMETRIA,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO,ELECTROCARDIOGRAMA

RECOMENDACIONES LABORALES

Control médico anual.
Control optometrico anual.
Higiene Postural.
Uso de EPP.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Ejercicio fisico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada.

RECOMENDACION EN VISIOMETRIA

Control en 1 año.
Uso de EPP.

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA LABORES EN ALTURAS

Gustavo E. Pérez Cadena
ENFERMERO No. 12105
MEDICO R.D. 7687
Especialista S.O. No. 7151

Nombre: GUSTAVO ENRIQUE PEREZ CADENA
Especialidad: Medico Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 7151 **Registro No.:** 7687

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1065634378

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS
LABORALES DE LA COMPAÑÍA DE
SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
HAROLD DAVID MUEGUES SANCHEZ
Identificada con CC No. 15173028

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 8250668353601, a partir del 05 de Octubre del año 2024.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	15173028	HAROLD DAVID MUEGUES SANCHEZ	VOLUNTARIO TASA 2.436	3	2.436%	27/06/2025		IND CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS MAYOR A 1MES	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 26 de abril del año 2026.

Firma Representante Legal

CompañíadeSegurosBolívarS.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CER_AFI_2026026776391

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA identificado con CC. 77195971 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO (DECRETO 1563/16)
Tipo y Numero de Documento	NI - 899999998

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2025/02/16	**Fecha inicio contrato**	2025/02/14
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2050/12/31
Riesgo	5	**Código actividad económica**	5301201 - La construccion de embarcaciones de recreo equipadas con motor dentro o fuera de borda, o impulsadas por el viento,
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 26 días del mes de abril del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC26042026O77195971F17486693.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Bogotá D.C., abril 26 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 77195971, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS COORDINADOR
OFERENTE CAPCITACIÓN: ALTITUD ZERO SAS
ENTRENADOR : ANA ALICIA DE ANGEL MUÑOZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: PRINCIPAL VALLEDUPAR
FECHAS DE FORMACIÓN: 21/05/2022 a 29/05/2022
INTENSIDAD HORARIA: 80 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día abril 26 de 2026

Bogotá D.C., abril 26 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 77195971, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: C. I. TEQUENDAMA S.A.S.
ENTRENADOR: LUIS FELIPE VEGA PEDROZO
SEDE DONDE SE FORMÓ: C.I TEQUENDAMA - DABBON
EMPLEADOR: ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: POSITIVA

SECTOR ECONÓMICO: INDUSTRIAL
FECHAS DE FORMACIÓN: 02/01/2026 a 02/01/2026
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día abril 26 de 2026

Bogotá D.C., abril 26 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que HAROL DAVID MUEGUES SANCHEZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 15173028, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: ASESORIAS INTEGRALES M&G S.A.S
ENTRENADOR: EVA MARIA AREVALO OSORIO
SEDE DONDE SE FORMÓ: ASESORÍAS INTEGRALES M&G S.A.S.
EMPLEADOR: INDEPENDIENTE
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SEGUROS BOLIVAR

SECTOR ECONÓMICO: MANTENIMIENTO
FECHAS DE FORMACIÓN: 17/01/2025 a 17/01/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día abril 26 de 2026

Bogotá D.C., abril 26 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LUIS FELIPE VEGA PEDROZO, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1065634378, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: C. I. TEQUENDAMA S.A.S.
ENTRENADOR: LUIS FELIPE VEGA PEDROZO
SEDE DONDE SE FORMÓ: C.I TEQUENDAMA - DABBON
EMPLEADOR: S.C.A. SOLUCIONES CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S.
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: INDUSTRIAL
FECHAS DE FORMACIÓN: 11/03/2026 a 11/03/2026
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día abril 26 de 2026

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:58:37 PM horas del 26/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **77195971**
Apellidos y Nombres: **VILLALBA FERREIRA ORLANDO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:58:08 PM horas del 26/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1065634378**
Apellidos y Nombres: **VEGA PEDROZO LUIS FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:57:29 PM horas del 26/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **15173028**
Apellidos y Nombres: **MUEGUES SANCHEZ HAROLD DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.



HAROLD DAVID
MUEGUES SANCHEZ

CC. 15.173.028

TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN

Técnico en refrigeración y climatización con experiencia en instalación, mantenimiento y optimización de sistemas de climatización. Enfoque en la eficiencia, calidad y cumplimiento de normativas, garantizando soluciones confiables y duraderas. Habilidad para trabajar de manera autónoma y en equipo, con un alto sentido de responsabilidad y compromiso con la satisfacción del cliente.

Teléfono
+57 316 314 0986

Correo
haroldmuesan@hotmail.com

Dirección
Manzana E Casa 11
Urb. Luis Carlos Galán
Valledupar, Colombia

FORMACIÓN

- **BACHILLER EN HUMANIDADES** — **1998** Año
  Colegio Nacionalizado Alfonso López Pumarejo
- **DIPLOMADO EN SUPERVISIÓN INTEGRAL EMPRESA DIMANTEC LTDA.** — **2018** Año
  Institución Universitaria ITSA
- **CERTIFICADO COMPETENCIA LABORAL Supervisar procesos de producción de acuerdo con procedimientos tecnicos** — **2019** Año
  Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- **DOCUMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - NTC ISO 9001** — **2021** Año
  Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

OTROS ESTUDIOS

- **PRINCIPIOS DE REFRIGERACIÓN AUTOMOTRIZ** — **2004** Año
  Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- **MECANICO EN REFRIGERACIÓN COMERCIAL** — **2004** Año
  Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- **SUPERVISAR PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS** — **2019** Año
  Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- **DOCUMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD -NTC ISO 9001** — **2021** Año
  Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- **FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN MI PROFESIÓN** — **2023** Año
  Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

EXPERIENCIA LABORAL

- **SUPERVISOR**
  Mecanicos Asociados S.A.S
  2022 - 2024
  Año

- **SUPERVISOR III PROYECTO**
  Dimantec LTDA
  2011 - 2020
  Año

- **Técnico en Refrigeración Automotriz**
  Car Aires
  2010
  Año

- **Auxiliar de Refrigeración Automotriz**
  Almacén y Taller Refricoches
  2008
  Año

- **Técnico y Vendedor**
  Taller y Repuestos Servielectrohogar
  2004
  Año

REFERENCIAS PERSONALES

Clemente silva
Jefe Técnico
Masa Stork
Teléfono
3163354050

Henadys Rojas
Auxiliar Recursos humanos.
Asmet salud
Teléfono
3204505095

REFERENCIAS FAMILIARES

Milena Muegues
Psicóloga
Teléfono
3225153648

Yuleibis Muegues
Supervisora BPM
Teléfono
3126345918

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.173.028

MUEGUES SANCHEZ
APELLIDOS

HAROLD DAVID
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-OCT-1981
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

03-NOV-1999 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1200100-43157639-M-0015173028-20070316 04581 07075A 02 219701716

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nacionalizado
" Alfonso López Pumarejo "

De Valledupar - Cesar

Autorizado por la Gobernación del Departamento según Resolución No. 003422 del 28 noviembre de 1994

Confiere a

Harold David Muegues Sánchez

Identificado(a) con T.I. No. 811004-06241 Expedida en Valledupar

El Título de

Bachiller en Humanidades

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P. E. I. - del Colegio.

Rector

Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 001 Folio No. 201-5

Diploma No. 180

Dado en Valledupar,

a 28 de Noviembre de 1998

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

HAROLD DAVID MUEGUES SANCHEZ

CC.15.173.028

APROBO EL CURSO

PRINCIPIOS DE REFRIGERACION AUTOMOTRIZ

DURACION **100** HORAS

MARGARITA ROSA PARODY FERNANDEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Valledupar, 7 de Diciembre de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

0504671

INDUSTRIAL
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00245 07/12/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

HAROLD DAVID MUEGUES SANCHEZ

CC.15.173.028

CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL

MECANICO EN REFRIGERACION DOMESTICA Y COMERCIAL

LUZ STELLA SALAZAR NIETO
JEFE DE CENTRO

Valledupar, 23 de Junio de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

0499181

INDUSTRIAL
CENTRO DE FORMACION

SGC2004CC00014 23/06/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

HAROLD DAVID MUEGUES SANCHEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 15173028

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Supervisar procesos de producción de acuerdo con procedimientos técnicos.

Código: 220601035 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VALLEDUPAR. A los siete (7) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

737469 - 07/12/2019
No Y FECHA REGISTRO

JUAN MANUEL JIMENEZ JIMENEZ
Subdirector (E) CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

Vigencia:
hasta el 7 de Diciembre de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952100220601035CC15173028C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

HAROLD DAVID MUEGUES SANCHEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 15173028

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Supervisar procesos de producción de acuerdo con procedimientos técnicos.

Código: 220601035 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VALLEDUPAR. A los siete (7) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

737469 - 07/12/2019
No Y FECHA REGISTRO

JUAN MANUEL JIMENEZ JIMENEZ
Subdirector (E) CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

Vigencia:
hasta el 7 de Diciembre de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952100220601035CC15173028C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HAROLD DAVID MUEGUES SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 15173028

Cursó y aprobó la acción de Formación

DOCUMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil veintiun (2021)

Firmado Digitalmente por

Erika Rojas.S

ERIKA DEL CARMEN ROJAS SANJUANELO
Subdirectora (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

72802396 - 10/03/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002255730CC15173028C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HAROLD DAVID MUEGUES SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 15173028

Cursó y aprobó la acción de Formación

DOCUMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

Erika Rojas.S

ERIKA DEL CARMEN ROJAS SANJUANELO
Subdirectora (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

72802396 - 10/03/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002255730CC15173028C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HAROLD DAVID MUEGUES SANCHEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 15173028

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACION DE PROYECTOS EN MI PROFESION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cali. a los veinte (20) dias del mes de septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

93124382 - 20/09/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9229002830827CC15173028C.

EXT-11897

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

Certifica que:

HAROLD DAVID MUEGUES SANCHEZ

Con CC 15173028 de VALLEDUPAR

Asistió y aprobó el:

DIPLOMADO EN SUPERVISIÓN INTEGRAL
EMPRESA DIMANTEC LTDA.

Realizado desde el 11 de Diciembre del 2017 hasta el 19 de Diciembre del 2017, con una intensidad horaria de 140 horas.

Dado en Barranquilla a los 20 días del mes de abril del 2018.

EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector

SHIRLEY URDANETA CUESTA
Vicerrectora

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Taller y Repuestos **SERVIELECTROHOGAR**

SERVICIO ELECTRICO PARA EL HOGAR

Armando Mueguez

REPARACION Y VENTA DE REPUESTOS AL POR MAYOR Y DETAL
DE OLLAS A PRESION, PLANCHAS, VENTILADORES, LICUADORAS
Y ELECTRODOMESTICOS EN GENERAL.

OSTER - GENERAL ELECTRI - CORONA - UNIVERSAL - SAMURAI - VOLMO
SERVICIO A DOMICILIO - TRABAJOS GARANTIZADOS

Valledupar, noviembre 08 de 2004

A QUIEN INTERESE

Armando Muegues Baquero, identificada con cédula de ciudadanía Nº C.C. 12'722.248 de Valledupar, Técnico de profesión. Mediante el presente escrito se permite certificar que conoce personalmente al señor Harold David Muegues Sanchez, ya que ha prestado sus servicios como técnico y vendedor por el tiempo de 6 años continuos; y de él puede afirmar que es una persona responsable, cumplidora de sus deberes y de una conducta intachable.

Atentamente

ARMANDO MUEGUES BAQUERO
12'722.248 de Valledupar

Cra. 20 Calle 12 - Teléfono: 580 58 38 - Barrio Garupal frente al CAI al lado de la Farmacia La Receta
Valledupar - Cesar

ALMACEN Y TALLER

Refri- Coches

JORGE NORIEGA G. NIT. 12.644.351 – 8
Montaje y reparación de Aire acondicionado Automotriz
Repuestos y Accesorios. Trabajos garantizados

Valledupar, 14 de enero de 2008

ALMACEN Y TALLER REFRI-COCHES

Se sirve certificar a quien corresponda

Que el señor HAROLD DAVID MUEGUES, identificado con cedula de ciudadanía Nº 15.173.028 expedida en Valledupar, estuvo vinculado desde el primero de diciembre del dos mil seis (01/12/2006), hasta el primero de diciembre del dos mil siete (01/12/2007) en nuestra empresa; desarrollando funciones de auxiliar en refrigeración automotriz. Responsabilidad que desempeño cumplidamente durante el tiempo de su contrato.

Esta certificación se expide por solicitud del interesado el día 14 de enero de 2008.

Almacén y Taller
REFRI-COCHES
PROP: JORGE NORIEGA
C.C. 12.644.351 Valledupar

JORGE NORIEGA
C.C.12.644.351
PROPIETARIO

CALLE 21 Nº 17-34 – B. LA GRANJA – TELEFAX 5803356
CEL.: 3114281189 – VALLEDUPAR

CAR AIRES



NIT. 77182357

TODO EN REFRIGERACIÓN AUTOMOTRIZ Y AIRES ACONDICIONADOS,REPARACIÓN MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN, VENTA DE REPUESTOS PARA LOS MISMOS.
TRABAJOS GARANTIZADOS

CERTIFICA

Que el señor **HAROLD DAVID MUEGUES SÁNCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía numero Nº 15.173.028 expedida en Valledupar, laboro en esta empresa desempeñándose como Auxiliar en refrigeración Automotriz durante el periodo comprendido desde el 15 de Febrero de 2008, hasta el 15 de febrero de 2010, tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para mayor constancia se firma a solicitud del interesado a los 15 días del mes de marzo de 2011.

Diosemel García V

DIOSEMEL GARCÍA VANEGAS
Propietario c.c. 77182357

Calle 21 Nº 6b-20 B. San Jorge TEL: 5602333 – Cel. 3166515751
VALLEDUPAR

A QUIEN INTERESE

SE CERTIFICA QUE:

El (la) señor(a) **MUEGUES SANCHEZ HAROLD DAVID,** identificado con cédula de ciudadanía No. **15173028,** laboró en esta empresa desempeñando el cargo de **SUPERVISOR III PROYECTO,** durante el siguiente periodo:

Desde: **8 de julio de 2011** Hasta: **24 de septiembre de 2020**

Se expide esta certificación en Soledad, el 24 de septiembre de 2020.

Atentamente,

EMPLEADOR **C.C.:**

EL SUSCRITO GERENTE CENTRO SERVICIOS COMPARTIDOS HR

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) **Harold David Muegues Sanchez** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 15.173.028, laboró en Mecánicos Asociados S.A.S. Nit 891.102.723 durante el(los) siguiente(s) periodo(s):

Fecha Inicial	Fecha Final	Cargo
03/05/2022	01/01/2024	Supervisor

Se expide a solicitud del interesado(a).

Dada en Bogotá DC, a los 31 días del mes de enero de 2024.

La información contenida en la presente certificación puede ser verificada al número de celular 317 405 0556, en el correo electrónico CertLaborales.Co@Stork.com o escaneando el código QR..

DAGO FERNANDO ESCOBAR CUELLAR
Gerente Centro Servicios
Compartidos HR



Perfil Profesional

HOJA DE VIDA

Tecnólogo electromecánico industrial, con conocimientos en electricidad, soldadura, neumática, hidráulica, automatización, mecánica, sistemas. técnico en refrigeración y aire acondicionado.

Con habilidad y destreza en trabajo en equipo, solución de problemas y adaptación a nuevos ambientes laborales, manejo de personal, nomina, presupuesto, gestión de clientes, proveedores, proyectos de suministro e instalación de equipos de ac, contratación estatal. manejo de autointrepretacion de planos técnico en refrigeración doméstica, comercial e industrial egresado del Sena regional cesar, capacitado para:

- Dar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de refrigeración doméstica, comercial e industrial, mediante el equipo, la herramienta y las especificaciones técnicas, para su óptimo funcionamiento y conservación, así como el diagnostico de fallas en los sistemas de aire acondicionado, de acuerdo con el empleo de técnicas, material, equipo y herramientas.
- Instalar los componentes mecánicos y accesorios, componentes eléctricos y electrónicos de sistemas de refrigeración mediante el manejo de equipo y herramienta y de acuerdo con los manuales de operación e instalación.
- Dar mantenimiento preventivo a los equipos y sistemas de refrigeración de acuerdo con programas de mantenimiento para su preservación y prevención de fallas.
- Realizar el mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado manejando los diferentes equipos, herramientas, accesorios y programas de mantenimiento preventivo de acuerdo con las normas de higiene, Medio Ambiente y seguridad propias del área.

Soy una persona con iniciativa y liderazgo, organizada, con capacidad de asimilación y de trabajar en equipo, permanente inquietud intelectual, alto nivel de compromiso y disposición para asimilar y generar los conocimientos que permitan cumplir con las exigencias actuales de la industria y el sector.

Datos Personales

Nombre	*:* Orlando José
Apellido	*:* Villalba Ferreira
Profesión	*:* Técnico En Refrigeración Comercial e Industrial
Cédula de Ciudadanía	*:* 77.195.971 Valledupar
Edad	*:* 44 Años
Estado Civil	*:* Casado

Dirección : Diag. 20ª 20-31 valledupar
Teléfono : (60) 55886349
Celular : 3002391398
Ciudad : valledupar

E-mail : orlandovillalba@yahoo.com

Información Académica

Estudios realizados:

bachillerato

Instituto técnico industrial castro pedro monsalvo Valledupar 1997

Técnicos

SENA REGIONAL CESAR
Tecnólogo Electromecánico Industrial
2014

SENA REGIONAL CESAR
Trabajador calificado en Mecánico de Refrigeración Domestica y Comercial
2005

SENA REGIONAL CESAR
Refrigeración Industrial
2005

SENA (REGIONAL CESAR)
Refrigeración domestica y comercial
2004

Otros estudios

Entrenamiento en contenedores carrier

Actualización en unidades mágnum de thermoking

Certificación de competencia laboral en el manejo ambiental de sustancias refrigerantes utilizadas en los sistemas de refrigeración y aires acondicionados.

Curso teórico-practico para técnicos instalación de equipos de aire acondicionado certificación SAMSUNG

Otras competencias:

- Sistema operativo Windows
- Microsoft Office
- AutoCAD
- Gestión empresarial
- Manejo de personal

Experiencia Laboral

- TECNIAIRES VALLEDUPAR
  Gerente de proyectos y soporte técnico
  21-01-2011 a la Fecha. 12 años

- CLINICA LAURA DANIELA Técnico Refrigeración
  1 año (2010)

C.I. UNIBAN

- 3 meses (2008) Técnico de Contenedores Refrigerados.

- SERTEBA LTDA (DOLE)
  Técnico en refrigeración de Contenedores carrier y thermoking Refrigerados
  19 meses.

- FRÍO SERVICIOS DE LA COSTA
  Contratista Embotelladora Román S.A. Coca Cola FEMSA
  Reparación y mantenimiento de equipos de refrigeración comercial y aire Acondicionado.
  1 año

- EMBOTELLADORA ROMAN S.A. Coca Cola FEMSA
  Canal Frío.
  Verificación de Mantenimientos Preventivos y Correctivos en el mercado, Elaboración de inventarios de equipos fríos y de Repuestos, elaboración de Informes de apoyo. Grabación de reportes al sistema SAP modulo MP.
  6 meses

- Trabajador independiente
  Mecánico en refrigeración domestica y comercial
  12 años

Referencias Personales

NOMBRE: JORGE GOMEZ
CARGO ACTUAL: SUPERINTENDENTE DE PATIO SERTEBA
TELEFONO: (095) 4329900

NOMBRE: SANTINO MONTES
CARGO ACTUAL: SUPERVISOR DE CONTENEDORES SERTEBA
TELEFONO: (095) 4329900

NOMBRE: FREDY ORTIZ
CARGO ACTUAL: SUPERVISOR OLINSA
TELEFONO: (095)4302211

NOMBRE: GABRIEL ESPINOZA
PROFESIÓN: INSTRUCTOR SENA
CARGO ACTUAL: INSTRUCTOR DE REFRIGERACION (SENA – V/PAR)
TELEFONO: 5726696 V/par-3156965204
DIRECCION: Cll 25ª # 6B -40 cinco de noviembre

NOMBRE:	JENIS SAGBINI ECHAVEZ
CARGO ACTUAL:	JEFE DEL AREA DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS FRIOS (CANAL FRIO) EMBOTELLADORA ROMAN S.A. COCA COLA FEMSA
TELEFONO:	5736314 (EXT 136) V/par - 5734982 V/par – 3157788656
DIRECCION:	Carrera 9ª 7 – 139 Centro

NOMBRE:	ANTONIO GONZALES
CARGO ACTUAL:	JEFE DE RECURSOS HUMANOS EMBOTELLADORA ROMAN S.A. COCA COLA FEMSA
TELEFONO:	5737298 Valledupar
DIRECCION:	Carrera 9ª 7 – 139 Centro

NOMBRE:	RAFAEL LOPEZ
PROFESIÓN:	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
CARGO ACTUAL:	OPERADOR MULTIPLE DE MAQUINARIA PESADA (CARBONES DEL CERREJON LLC)
TELEFONO:	5802573 Valledupar
DIRECCION:	Cra. 22 # 11 – 23 garupal



ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA
C.C.: 77.195.971 DE V/PAR

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA

CC.77.195.971

APROBO EL CURSO

REFRIGERACION DOMESTICA Y COMERCIAL

DURACION **360** HORAS

LUZ STELLA SALAZAR NIETO
JEFE DE CENTRO

Valledupar, 25 de Mayo de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CE0021543

INDUSTRIAL
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00086 25/05/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE APROBACION F5-138

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 77.195.971

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TRABAJADOR CALIFICADO EN MECANICO DE REFRIGERACION DOMESTICA Y COMERCIAL

Con una duración de 1760 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valledupar
A los Once (11) días del mes de Octubre de Dos Mil Seis (2006)

CARMEN MARLENE QUINTERO ROMERO
SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL DE VALLEDUPAR
REGIONAL CESAR

SGC2006CC00064 11/10/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

VILLALBA FERREIRA ORLANDO JOSE

Con Cédula de Ciudadanía No. 77.195.971

Cursó y aprobó la acción de Formación

REFRIGERACION INDUSTRIAL

Con una duración de 261 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Valledupar a los Veintidos (22) días del mes de Septiembre de Dos Mil Cinco (2005)

MARGARITA ROSA PARODY FERNANDEZ
SUBDIRECTORA CENTRO MULTISECTORIAL DE VALLEDUPAR
REGIONAL CESAR

SGC2005AP00210 22/09/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Otorga

CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL

A **ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA**

C.C. 77195971 Valledupar

CODIGO 218124 Manejo ambiental de sustancias refrigerantes utilizadas en los sistemas de refrigeración y aires acondicionados.

AREA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE REFRIGERACION Y AIRES ACONDICIONADOS

CENTRO MULTISECTORIAL DE VALLEDUPAR

Diploma

This certifies that

Orlando José Villalba Ferreira

has successfully completed the Carrier Transicold 1-Week Container training program

Cartagena, Colombia – December 10 - December 14, 2007

Instructor

Instructor

Carrier TRANSICOLD

Manager, Customer Training

Certificate of Attendance

This certifies that

Orlando Villalba Ferreira

has attended a Carrier Transicold
2-Day Container Scroll Update training

Colombia – August 9-10, 2007

Carrier
TRANSICOLD

Training Instructor

SAMSUNG

acaire
Asociación Colombiana del Acondicionamiento de Aire y de la Refrigeración

Certifican que:

ORLANDO J. VILLALBA.

Asistió al Curso:

Teórico – Práctico para Técnicos
Instalación de Equipos de Aire Acondicionado
Certificación SAMSUNG

Realizadas en la ciudad de Barranquilla los días 2 y 3 de junio de 2006
Con una intensidad de 12 horas

Hernan Vanegas Pardo
Instructor
Samsung Electronics

Jose Antonio Vargas
Instructor
ACAIRE

Silvio Toro Toro
Presidente ACAIRE

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA

Con Cedula de Ciudadanía No. 77.195.971

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Valledupar, a los tres (3) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
VIRGINIA ESTHER CUEDA ARBOLEDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VIRGINIA ESTHER CUEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTORA CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

5967831 - 03/07/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9512002298BCCT0499HC.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA

Con Cedula de Ciudadania No. 77.195.971
Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN
MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Valledupar, a los tres (3) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA SUBDIRECTORA CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO REGIONAL CESAR

5967032 - 03/07/2014

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952100227988CC77195971C.

Firmado Digitalmente por
VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA



N° DE APROBACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO 08SE2021220200000040736 del 09 de Julio de 2021.

ACREDITACIÓN ONAC09-CPR-008

CERTIFICA QUE

VILLALBA FERREIRA ORLANDO JOSE

CON IDENTIFICACIÓN CC 77.195.971

CURSO Y APROBO LA CAPACITACIÓN DE TRABAJO EN ALTURAS NIVEL ***ACTUALIZACION COORDINADOR.***

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 16 HORAS.

Cursó en Valledupar, Cesar del día 17 al 18 de Marzo del 2023.

Se expide en la ciudad de Valledupar – Cesar el día 27 del mes de Marzo del 2023.

Yolanda Zuleta Cruz
Representante Legal
CC. 51785686

NRI: V- 200002058

Yolanda Zuleta Cruz
Entrenador TA
E.S.O N° 3743 de 04/05/2021

EMPRESA: ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA / NIT: 77.195.971 / R. LEGAL: ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA / ARL: POSITIVA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en la página del ministerio de trabajo / centros de entrenamiento.

Sede Valledupar - Cesar Calle 32 # 20-54 primero de mayo, Teléfono: 300 5662710, email: alturaszero2017@gmail.com, Resolución 4272 de diciembre del 2021 - certificación en la norma NTC6072 -2014 otorgado por BUREAU VERITAS. CO.18.01595

AltitudZERO
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA



N° DE APROBACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO 08SE2021220200000040736 del 09 de Julio de 2021.

ACREDITACIÓN ONAC09-CPR-008

CERTIFICA QUE

VILLALBA FERREIRA ORLANDO JOSE

CON IDENTIFICACIÓN CC 77.195.971

CURSO Y APROBO LA CAPACITACIÓN DE TRABAJO EN ALTURAS NIVEL ***REENTRENAMIENTO.***

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 08 HORAS.

Cursó en Valledupar, Cesar del día 22 de Marzo del 2023.

Se expide en la ciudad de Valledupar – Cesar el día 24 del mes de Marzo del 2023.

Yolanda Zuleta Cruz
Representante Legal
CC. 51785686

NRI: V- 200002021

Yolanda Zuleta Cruz
Entrenador TA
E.S.O N° 3743 de 04/05/2021

AltitudZERO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

EMPRESA: ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA / NIT: 77.195.971 / R. LEGAL: ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA / ARL: POSITIVA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en la página del ministerio de trabajo / centros de entrenamiento.

Sede Valledupar - Cesar Calle 32 # 20-54 primero de mayo, Teléfono: 300 5662710, email: alturaszero2017@gmail.com, Resolución 4272 de diciembre del 2021 - certificación en la norma NTC6072 -2014 otorgado por BUREAU VERITAS. CO.18.01595

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 77195971

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO Y MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS BASICOS

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Valledupar. a los once (11) dias del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
Subdirector
CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

95522285 - 11/01/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9521002897012CC77195971C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 77195971

Cursó y aprobó la acción de Formación

BUENAS PRACTICAS DE REFRIGERACION - GASES REFRIGERANTES NO TOXICOS NO INFLAMABLES.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Valledupar. a los cinco (5) dias del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
Subdirector
CENTRO DE INNOVACIÓN Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y CULTURAL
REGIONAL CESAR

96995076 - 05/06/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9521002940856CC77195971C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 77195971

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Intervenir el sistema de refrigeración según manuales de buenas prácticas en refrigeración y tipo de refrigerante / Refrigerantes no inflamables, no tóxicos - NIVEL AVANZADO

Código: 291901031 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BARRANQUILLA. A los quince (15) días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



1869926 - 15/05/2024
No Y FECHA REGISTRO

DORYS ESTHER DEL TORO RUIZ
Subdirectora (E) CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN
REGIONAL ATLÁNTICO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207002919010311242CC77195971C.

ORLANDO JOSE VILLALBA FERREIRA
C.C No. 77.195.971
Aire Acondicionado Residencial y Comercial
Diseño, suministro, instalación, mantenimiento, reparación y soporte técnico
https://tecniairesvalledupar.principalwebsite.com/





TV 23 16D 20 - Los fundadores
Teléfonos: 3002391398
Tecniairesvalledupar@gmail.com
Valledupar - Cesar

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC VIRTUAL

CERTIFICA QUE

LUIS FELIPE VEGA PEDROZO
con C.C. N°. 1.065.634.378

Aprobó la capacitación de

Curso de 20 horas – Actualización en el SG-SST (Circular 63 de 2020)

El día 24 de Junio de 2024 con una intensidad de 20 horas

Código: RCO-004

ARL AXA COLPATRIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Profesional en Salud Ocupacional

En convenio con la

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

A

Luis Felipe Vega Pedroza

C.C. No. 1065634378 expedida en Valledupar

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Enero 24 de 2020

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Rector
Universidad de la Guajira

Secretario General
Universidad de la Guajira

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 20
Folio No. 3
Registro No. C87021

EXENTO Registro Depto. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

ACTA DE GRADO NUMERO 15

Registro No. C87021 Folio No. 3 Libro No. 20

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del viernes 24 de enero del año 2020, se reunieron en el Auditorio 1, Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor CARLOS ARTURO ROBLES JULIO, Rector de la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA, el doctor CARLOS ARTURO GAMBOA BOBADILLA, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO, Secretario General de la Universidad del Tolima, la doctora LULIA PAULINA FUENTES SANCHEZ, Secretaria General de la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA, con el objeto de proceder a la graduación de **Vega Pedrozo Luis Felipe**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1065634378 expedida en Valledupar, como Profesional en Salud Ocupacional.

Opción de Grado: Exposición a los Peligros Ocupacionales Incidentes en el Bienestar del Personal de Enfermería en el Área de Urgencias Unidad de Cuidados Intensivos y Hospitalización de la Clínica Arenas en el Municipio de Valledupar, Cesar. Calificación: Aprobado

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Profesional en Salud Ocupacional**.

A las 11:00 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

(Fdo.) CARLOS ARTURO ROBLES JULIO

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

(Fdo.) LULIA PAULINA FUENTES SANCHEZ

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 24 de enero de 2020

19348

Unidos por el Cambio

Secretaría de Salud

RESOLUCIÓN No. - - - 561 **DE 2020**

"POR LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" A PERSONA NATURAL.

LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA en el uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en general las que le confiere la Ley 715 de 2001, la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 y la Resolución N° 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en el Artículo 1º de la Resolución N° 4502 del 28 de diciembre de 2012, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, se resolvió delegar en las direcciones seccionales y distritales de salud, la función de expedir y renovar las licencias de salud ocupacional, a las personas naturales o jurídicas que ofertan servicios en seguridad y salud en el trabajo, a nivel nacional previo cumplimiento de las condiciones y requisitos presentados en la mencionada norma.

Que **LUIS FELIPE VEGA PEDROZO,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.065.634.378 expedida en Valledupar** ha solicitado licencia para la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a su nivel y título de formación en Salud Ocupacional según Acta de grado **15** y Registro No. **C87021** Folio No. **3** Libro No. **20** de fecha 24/01/2020, anexando a su petición la documentación exigida en la Resolución N° 4502 de diciembre 28 de 2012.

Que de acuerdo a lo normado en el Artículo 6º de la Resolución N°4502 de diciembre 28 de 2012 ya mencionada, las licencias tendrán vigencias de 10 años y podrán ser renovadas por un término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos y procedimientos señalados en la normatividad vigente al momento de expedir o renovar la licencia.

Que la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira, de acuerdo a las disposiciones legales, remitió los documentos allegados por, **LUIS FELIPE VEGA PEDROZO,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1.065.634.378 expedida en Valledupar**, para su estudio por parte de la Oficina de Juridica y la Oficina de Desarrollo Institucional.

Que, con base en la documentación allegada, previo estudio técnico y legal efectuado por esta institución, se ha considerado procedente a otorgar la respectiva licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo.

Que, en mérito de lo antes expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia para la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo a, **LUIS FELIPE VEGA PEDROZO,** identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **1.065.634.378 expedida en Valledupar** de acuerdo con su nivel y título de formación, como, **, PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL**; está en capacidad de brindar los servicios dentro del siguiente campo de acción: Higiene Industrial,Seguridad Industrial, Investigacion del Accidente de Trabajo,Educacion , Capacitacion, Diseño, Administracion y Ejecucion de Sistemas de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia de que trata el articulo anterior, se concede por un término de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de la presente Resolución y podrá ser renovada por un término igual.

ARTICULO TERCERO: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO CUARTO: La autoridad competente aplicará las sanciones correspondientes, de conformidad a la normatividad vigente cuando se sorprenda a la persona natural o jurídica haciendo uso indebido de la Licencia para la Prestación de los Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo expedida por la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO: Toda solicitud para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo que el titular de esta Licencia presente a instituciones públicas o privadas, deberá estar acompañada de copia de la presente, que acredite el otorgamiento de su respectiva licencia.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos, establecidos en la Ley 1437 de 2011, código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, así como lo prescribe el Art. 13º de la Resolución 4502 de 2012.

ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, el 21 SEP 2020

ROSARIO MOSCOTE SUAREZ
Secretaria de Salud Departamental de La Guajira

Proyectó: Luz Mery Garcia Contreras - Técnico de Apoyo a la Gestión Documental y Administrativa
Revisó : Gisell De Luque Ariza - Director Técnico de Desarrollo Institucional
Vo Bo : Oficina Asesora Jurídica – Secretaria de Salud Departamento de La Guajira